ACTA N° 451

FECHA: Fusagasugá, 23 octubre de 2023.

HORA: 03:00 p.m. - 4:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, puestos de trabajo

TEMA: Entrega de dotación y EPP - Tabla 33 del anexo técnico.

ASISTENTES: funcionarios Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Socialización pasos para colocarse y quitarse los EPP
3. Socialización uso correcto de la dotación
4. Refuerzo de medidas de bioseguridad.
5. Entrega de la dotación.
6. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 pm se realiza la entrega mensual de los EPP a los trabajadores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara respecto a las tablas de dotación del anexo técnico convenio 7459 del 2021, tabla *No 33 Dotación mínima para el personal de servicios generales*, correspondiente al mes de octubre 2023, así mismo el personal que nuevo que ingresa a la institución recibe la dotación completa en el mes en que se presenta la novedad a la SDIS, el técnico operativo continua explicando el uso correcto de la dotación y EPP en las diferentes actividades de atención integral a las personas mayores así como la adecuada higienización (Limpieza + Desinfección) que esta debe recibir por parte de cada uno. Es importante mencionar que durante la ejecución del convenio de asociación 7459-2021 a la fecha, se han realizado seis entregas de dotación general a los funcionarios en los meses de agosto 2021, diciembre 2021, marzo 2022 , junio 2022,

septiembre 2022, diciembre 2022, marzo 2023, junio 2023 y septiembre 2023; con lo cual se da cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio de asociación y legislación laboral vigente.

Se realiza refuerzo de socialización al procedimiento de higienización del overol de bioseguridad y los elementos de protección personal, es necesario aclarar que, en el momento de efectuar cambio de estos al ingreso y la salida de la comunidad de Cuidado, estos deberán disponerse en bolsas herméticas que permitan su aislamiento de los demás elementos inanimados del entorno del trabajador, por lo anterior cada trabajador es responsable de la higiene y orden de estos. Se recuerda que tanto al ingreso como a la salida se debe efectuar el cambio de los elementos que entraron en contacto con el entorno de las personas mayores, por tanto, se debe contar como mínimo con 2 mudas de cambio, la primera hace referencia a la que el trabajador porta al ingreso y antes de iniciar labores y la segunda el uniforme que se entrega por parte de la institución. De cualquier forma, el uniforme será la única prenda de uso Institucional que deberá portar en el desarrollo de sus actividades y al termino de turno deberá cambiarse de ropa.

Por otra parte, se realiza la socialización del procedimiento de colocación del protector respiratorio a fin de evitar la contaminación cruzada:

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

1. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.

2. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.

3. Ajusté el tapabocas lo más pegado a la cara.

4. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

5. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su

La colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

6. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.

Los respiradores se eliminarán cuando se hayan utilizado para un procedimiento con alta probabilidad de generar aerosoles; se encuentran visiblemente contaminados con cualquier fluido

corporal; el control del sellado resulta insatisfactorio, o se presenta un incremento significativo en la resistencia al esfuerzo respiratorio.

Tabla 33. Dotación mínima para el personal de servicios generales.

Elemento	Característica	Cantidad requerida según anexo	Cantidad entregada	Total Cantidad entregada
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, de cualquier color	2 unidades por personal de servicios generales	2 uniformes por cada auxiliar	28 uniformes cada uno con camisa y pantalón
Cofia o gorro	Material: Tela y malla		2 cofias por cada auxiliar	28 cofias
Calzado	Cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo		2 pares de zapatos blancos tipo Tenni y de goma color blanco	28 pares de zapatos
Peto	En material impermeable liviano		2 unidades color blanco de uso liviano en PVC.	28 petos
Tapabocas desechable	De material desechable de único uso caja por 100 unidades	2 unidades por mes	1 caja X 100 Unidades	1 caja X 100 Unidades: consumo de 28 tapabocas
Guantes	En material impermeable	2 unidades por mes	Guantes neopreno color rojo, amarillo y negro, calibre 30 y 35, 2 unidades por cada auxiliar.	28 pares de guantes en material de neopreno.
Gorros desechables	Caja por 100 unidades	2 unidades por mes	Caja por 100 unidades	28 gorros desechables

Es importante mencionar que la entrega de los elementos entes descritos obedecen a los tiempos estipulados en la tabla No. 33 del anexo técnico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica.

Siendo las 4:00 pm se da por termina la actividad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Flor Elba?	Coordinacion	Hogar Fco y Clara	Ana Mª Flor E.
Javier Alejandro Rios	T. Operativo	Hogar Fco y Clara.	

Elaboró: Javier Alejandro Rios- Técnico Operativo.

Anexos: 1. Planilla de asistencia FOR-BSS-023 entrega de EPP.

Registro Fotográfico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega Dotación EPP. 2. Lugar: Comunidad Cuidado Hogar Teo y Clara 3. Fecha y hora: 23-10-23 3:00pm-4:00pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Aldemar Rubiano	1069716207	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux S. Generales	contratista	— / —	3112070664	
2	Jeferson Andrey Moreno	1072896736	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux S. Generales	contratista		3043193146	Andrey Moreno
3	Jhon Rubiano	87740437	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux S Generales	contratista		3932225796	Jhon Rubiano
4	Alfonso Rodriguez	11787634	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux S Generales	contratista	— / —	3227726872	Alfonso Rodriguez
5	Jose Penagos	3129106.	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generale	contratista		3142486620	
6	Daniel Prieto	1069745726	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generales	contratista		3123960791	Daniel Prieto
7	Jesus Bedoya Flores	1002580540	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generales	contratista		3102424281	Jesus Bedoya
8	Sebastian Bernal	1007782728	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generales	contratista		3124292876	Sebastia Bernal
9	Pedro Aguilera	91403102	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generales	contratista		3219204112	pedro Aguilera
10	Maria Jorena Salvaga	43537304	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Generales	contratista		3118762537	Jorena 2
11	Jose villalobos	1069756673	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux	contratista	— —	— —	Jose villalobos
12	Damaris Montenegro Morales	1069752526	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S. Generales	contratista		3105825293	Damaris M.
13	Mariadelcarmen Maldonado	42975389	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux S Generales	contratista		3212148130	
14	Hector Molina	1072890460	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux cocina	contratista		3235152211	
15			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		contratista			
16			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		contratista			
17			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		contratista			
18			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		contratista			
19			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		contratista			
20			comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara		contratista			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner